



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción I inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se declara que este Sistema Municipal DIF de San José del Rincón, Estado de México, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna posible presente o futura situación, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ CARMEN CRUZ CLEMENTE
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



C.C.P. Archivo.